«Lo único que todos los niños tienen en común son sus derechos. Todo niño tiene derecho a sobrevivir y prosperar, a recibir una educación, a no ser objeto de violencia y abusos, a participar y a ser escuchado.» *Mensaje del Secretario General*



(UN, 20/11/2015) La Convención sobre los Derechos del Niño, que es el tratado internacional de derechos humanos más ratificado, establece una serie de derechos de los niños, incluidos los relativos a la vida, a la salud, a la educación y a jugar, así como el derecho a la vida familiar, a estar protegidos de la violencia, a no ser discriminados y a que se escuchen sus opiniones.

Sobre la base de la Convención y el esfuerzo conjunto de todos los países y regiones, vamos a promover y celebrar los derechos de los niños en el Día Universal del Niño, y a seguir construyendo un entorno amigable para todos ellos por medio del diálogo y la acción.

En septiembre de 2000, durante la Cumbre del Milenio, los líderes mundiales establecieron los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) , que incluyen reducir a la mitad la pobreza extrema, detener la propagación del VIH/SIDA y lograr la enseñanza primaria universal para el

2015. Aunque los ODM están dirigidos a toda la humanidad, seis de ellos incumben de forma directa a la infancia, y los otros dos también contribuirán a mejorar las vidas de los niños y niñas. (Objetivos de Desarrollo del Milenio, UNICEF).

En 2013, durante la ceremonia de firma y depósito de los instrumentos de ratificación o adhesión relacionados con tratados, que se celebró en Nueva York, la ONU instó a aquellos Estados Miembros que aún no han ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño y sus tres Protocolos Facultativos a hacerlo, ya que son acuerdos vitales para la protección de la infancia contra el abuso y el maltrato.

La Asamblea General recomendó en 1954 (resolución 836(IX)) que los países instituyeran el Día Universal del Niño, para fomentar la fraternidad entre todos ellos y promover su bienestar. El 20 de noviembre marca la fecha en que la Asamblea aprobó la Declaración de los Derechos del Niño en 1959 y la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989.

PARA QUÉ SIRVE EL DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO


© UNICEF/NYHQ2012-1732/Sokol